

176

Adición
14
Gibraltar 2 de julio de 1937

Estimados camaradas del Comité Nacional del Partido Socialista Obrero Español:

Madrid:

Queridos Camaradas: Adjunto os remitimos, copia del acta y el acuerdo del Comité Antifascista de Refugiados, en Gibraltar, por el que vereis la actuación para con nosotros del Sr. Consul Español en esta Plaza.

Este Comité está integrado por representaciones de los partidos de izquierda todos, y sindicales de las organizaciones de La Línea y nos hemos venido reuniendo en el local del Consulado, ayudándole en todo desinteresadamente y sólo con el interés de ganar la guerra, a instancia del propio consul y a veces precisados por él, estando siempre alerta en todo lo que ha sido preciso.

El Sr. Alvarez Buylla, casi siempre se ha limitado a soportarnos y ha sido rara la vez, que no, nos ha desmotrado su mal genio, por algo que se le haya objetado.

Esto nos produce pena, pues los refugiados que aun quedamos aquí, haciendo labor a veces peligrosa, casi todos tenemos familiares en los frentes y hemos perdido alguno en la tragedia provocada por los fascistas.

Hemos perdido nuestros hogares y todo lo que teníamos. Nos vemos acosados por la policía y cada hora nos dan en la cara con las malditas cinco flechas, los fascistas de Gibraltar, y lo único que consideramos como nuestro, como un trozo de España Republicana, no, solo no se nos atiende en la forma debida, sino que por una cosa valadísima culpa por nuestra parte, se nos arroja e insulta y se nos amenaza con la policía, con esa soberbia y despotismo que queremos anular de manera definitiva y con las armas en la mano, de nuestro país.

En la hora presente, estamos en absoluto divorciado con el consulado y tememos que esto trascienda a la calle y seamos aun más la mofa de la canalla.

En espera de la vuestra y de que nos orienteis en este sentido, quedamos vuestro y de la causa antifascista y socialista,

Por el Comité

El Presidente

S. Amusco

El Secretario

Julio Amusco

Se avala con el sello de la TRANSPORT AND WORKERS UNION



Dirección; Julio Amusco, Real 95 WORKERS UNION GIBRALTAR

El Frente Popular Antifascista de Refugiados en Gibraltar, es una entidad integrada por delegados de los distintos Partidos y Sindicales de carácter antifascistas que, en virtud de la sublevación militar española, se encuentran refugiados en esta. Por las restricciones de la legislación local y por su carácter político, funciona extraoficialmente, bajo el amparo de este Consulado de España, en cuyo local se han celebrado todas las reuniones, algunas de las cuales se ha citado por indicación del propio Sr Cónsul, otras ha presidido y, todas, con la autorización de la mencionada autoridad. De nuestra actuación tiene noticias el Gobierno de la República por constancia en documentos oficiales cursados por mediación de este consulado.

Debido a unos incidentes ocurridos entre el Sr Cónsul, Don Plácido Alvarez Buylla y el S.R.I., (Comité local) a mediados del pasado mes de Abril, este Frente Popular Antifascista de Refugiados trató el asunto, poniendo su mayor interés en que se suavizasen las asperezas y no trascudiese el mal efecto causado por los conceptos duros y depresivos lanzados por el Sr Cónsul contra la institución del S.R.I. Pusimos en ello el mayor empeño y la mejor voluntad, velando tanto por el respeto que a todos nos merece la representación de la República española como por las consideraciones que debemos a la institución del S.R.I. al que nos ligan múltiples razones de gratitud y con el que desarrollamos en esta una labor de común inteligencia, en beneficio de las víctimas del fascismo y de la causa de la República.

Cuando parecía conseguido nuestro propósito, surge un incidente lamentabilísimo en el Consulado, en el que este F.P.A.R. se ha visto maltratado por el Sr Cónsul de España, Don Plácido Alvarez Buylla, que profirió contra nosotros frases injuriosas impropias del lugar, del momento y de las personas que intervenían. En diversas ocasiones ha sido discutido este asunto con la amplitud que requería, estudiándose detenidamente las diferentes propuestas de los distintos delegados, prosperando el criterio más moderado, tratando de evitar al gobierno de la República una cuestión enojosa mas, en los momentos en que tantas y tan trágicas pesan sobre él. El acuerdo recaído es: no elevar directamente al gobierno quejas ni protestas y que cada delegación envíe a su respectivo Comité Nacional un relato veraz e imparcial de los hechos, con el ruego de que estos organismos superiores, con su más elevado criterio aconsejen y orienten lo que debe hacerse en este caso concreto.

RELATO VERIDICO E IMPARCIAL DE LOS HECHOS:

Previamente citado, el F.P.A.R., debía reunirse para tratar asuntos propios, el día treinta de Mayo en el Consulado de España. El secretario de la entidad fue ~~al Sr Cónsul~~ a dar cuenta al Sr Cónsul de la reunión convocada, el cual contestó que no podría celebrarse allí por estar de mudanza, ya que se trasladaba a otro local. Al llegar la fecha de la reunión y comprobar el secretario del F.P.A.R. que no se había trasladado ni movido mueble alguno y que todo estaba igual que antes, creyó logicamente que había desaparecido el impedimento, ya que no podía imaginar en forma alguna que fuese otra la causa. Estando reunidos, y poco antes de abrirse la sesión del pleno, llegó el Sr Cónsul y pronunció unas palabras demostrativas de desagrado por haber celebrado la reunión, palabras que no fueron claramente oídas, por haber sido dichas al pasar frente a la puerta.

Uno de los reunidos pasó al despacho del Sr Cónsul a darle cuenta de un asunto relativo a un barco de motor, en el que habían llegado unos marinos evadidos y que, al parecer, trataba de llevarse un barco de la Tabacalera, llegado aquella mañana a este puerto. El Sr Cónsul, sin dar tiempo a enterarse del asunto, dijo en tono airado y forma descompuesta, que él había negado permiso para la reunión y que habíamos hecho mal en reunirnos. A las voces que daba, acudieron todos los reunidos; ante ellos repitió los mismos conceptos en forma violenta, añadiendo: "Aquí no manda nadie mas que yo; aquí el Cónsul soy yo y nadie manda mas que yo, y voy a dar parte de ustedes, ahora mismo" (haciendo ademán de coger el teléfono)

3

"Estoy harto de vosotros y yo me meo en todos ustedes". Estas palabras las pronunció repetidas veces. Se le dieron cumplidas explicaciones; se le dijo que no podíamos ignorar ni negarles el respeto que a todos nos merecía; que para nosotros, antifascistas, él era el representante legal de la República y de España. Todo fué inútil; no se atendieron estas explicaciones y continuó increpándonos, lo que motivó que alguno le replicase que "eramos españoles honrados y que no habia derecho a que se nos tratase peor que a negros indeseables".

Salimos de allí amargados por lo insospechado y violento del suceso, aunque con la esperanza de que, pasado aquel momento de injustificable nervosismo, reconoceria lo impropio de su actitud. Ha pasado casi un mes, durante el cual no ha habido rectificación, a pesar de habersele ofrecido por nuestra parte ocasiones para ello, visto lo cual, este Frente Popular Antifascista de Refugiados, acuerda dar cuenta a sus respectivos Comités Nacionales, esperando que con su consejo, pueda resolverse una situación violenta de tirantez de relaciones entre unos españoles, refugiados políticos, que por antifascistas, perdieron cuanto tenían, salvando sus vidas milagrosamente, desenvolviéndose en esta en un ambiente de franca hostilidad, acosados continuamente por la policia y que, para colmo de desdichas, se ven maltratados en el lugar y por la persona de quien era dable esperar en estas circunstancias, un trato afable y un calor de Patria.

Julió Amusco
Pedro Linera

Lo tachado no vale

176

4

El Frente Popular Antifascista de Refugiados en Gibraltar, es una entidad integrada por delegados de los distintos Partidos y Sindicales de carácter antifascista que, en virtud de la sublevación militar española, se encuentran refugiados en esta. Por las restricciones de la legislación local y por su carácter político funciona extraoficialmente, bajo el amparo de este Consulado de España, en cuyo local se han celebrado todas las reuniones, algunas de las cuales se han citado por indicación del propio Sr Cónsul, otras ha presidido y, todas, con la autorización de la mencionada autoridad. De nuestra actuación tiene noticias el Gobierno de la República por constancia en documentos oficiales cursados por mediación de este Consulado.

Debido a unos incidentes ocurridos entre el Sr Cónsul, Don Plácido Alvarez Buylla, y el S.R.I., (Comité local) a mediados del pasado mes de Abril, este Frente Popular Antifascista de Refugiados trató el asunto, poniendo su mayor interés en que se suavisasen las asperezas y no trascendiesen el mal efecto causado por los conceptos duros y depresivos lanzados por el Sr Cónsul contra la institución del S.R.I.. Pusimos en ello el mayor empeño y la mejor voluntad, velando tanto por el respeto que a todos nos merece la representación de la República española como por las consideraciones que debemos a la Institución del S.R.I., al que nos ligan múltiples razones de gratitud y con el que desarrollamos en esta una labor de común inteligencia, en beneficio de las víctimas del fascismo y de la causa de la República.

Cuando parecía conseguido nuestro propósito, surge un incidente lamentabilísimo en el Consulado, en el que este F.P.A.R. se ha visto maltratado por el Sr Cónsul de España, Don Plácido Alvarez Buylla, que profirió frases injuriosas impropias del lugar, del momento y de las personas que intervenían. En diversas ocasiones ha sido discutido este asunto con la amplitud que requería, estudiándose detenidamente las diferentes propuestas de los distintos delegados, prospestando el criterio más moderado, tratando de evitar al Gobierno de la República una cuestión enojosa mas, en los momentos en que tantas y tan trágicas pesan sobre él. El acuerdo recaído es: no elevar directamente al Gobierno quejas ni protestas y que cada delegación envíe a sus respectivos Comites Nacionales un relato veraz e imparcial de los hechos, con el ruego de que estos organismos superiores, con su más elevado criterio, aconsejen y orienten lo que debe hacerse en este caso concreto.

RELATO VERIDICO E IMPARCIAL DE LOS HECHOS:

Previamente citado, el F.P.A.R., debía reunirse para tratar asuntos propios, el día treinta de Mayo en el Consulado de España. El secretario de la entidad fue a dar cuenta al Sr Cónsul de la reunión convocada, el cual contestó que no podría celebrarse allí por estar de mudanza, ya que se trasladaba a otro local. Al llegar la fecha de la reunión y comprobar el secretario del F.P.A.R. que se había trasladado ni movido mueble alguno y que todo estaba igual que antes, creyó logicamente que había desaparecido el impedimento, ya que no podía imaginar en forma alguna que fuese otra la causa. Estando reunidos y poco antes de abrirse la sesión del pleno llegó el Sr Cónsul y pronunció unas palabras demostrativas de desagrado por haber celebrado la reunión, palabras que no fueron claramente oídas, por haber sido dichas al pasar frente a la puerta.

Uno de los reunidos pasó al despacho del Sr Cónsul a darle cuenta de un asunto relativo a un barco de motor, en el que habían llegado unos matinos evadidos y que, al parecer, trataba de llevarse un barco de la tabacalera, llegado aquella mañana a este puerto. El Sr Cónsul, sin dar tiempo a enterarse del asunto, dijo en tono airado y forma descompuesta, que él había negado el permiso para la reunión y que habíamos hecho mal en reunirnos. a las voces que daba, acudieron todos los reunidos; ante ellos repitió los mismos conceptos en forma violenta, añadiendo: "Aquí no manda nadie mas que yo; aquí el Cónsul soy yo y nadie manda ~~me~~".

5

mas que yo y voy a dar parte de ustedes ahora mismo" (haciendo ademán de coger el teléfono) "Estoy harto de vosotros y yo me meo en todos ustedes". Estas ^{palabras} pronunció repetidas veces. Se le dieron cumplidas explicaciones; se le dijo que no podíamos ignorar ni negarle el respeto que a todos nos merecía; que para nosotros antifascistas, él era el representante legal de la República y de España. Todo fue inútil; no se atendieron estas explicaciones y continuó increpándonos, lo que motivó que alguno le replicase que "eramos españoles honrados y que no había derecho a que se nos tratase peor que a negros indeseables".

Salimos de allí ~~amargado~~ por lo insospechado y violento del suceso, aunque con la esperanza de que, pasado aquel momento de injustificable nervosismo, reconocería lo impropio de su actitud. Ha pasado casi un mes, durante el cual no ha habido rectificación, a pesar de habersele ofrecido por nuestra parte ocasiones para ello, visto lo cual, este Frente Popular Antifascista de Refugiados, acuerda dar cuenta a sus respectivos Comités Nacionales, esperando que con su consejo pueda resolverse una situación violenta de tirantez de relaciones entre unos españoles refugiados políticos, que por antifascistas, perdieron cuanto tenían, salvando sus vidas milagrosamente, desenvolviéndose en esta en un ambiente de franca hostilidad acosados continuamente por la policía y que, para colmo de desdichas, se ven maltratados en el lugar y por la persona de quien era dable esperar, en estas circunstancias, un trato afable y un calor de Patria.

Jose Villanueva

Jose M. Serna